

MURCIA 4 DE JULIO DE 1898

Mártires de la imprevisión

Nuestros generales, jefes, oficiales y soldados, han peleado en Santiago de Cuba y Caney como héroes y han muerto como mártires.

Mártires, sí: no solo mártires del deber, del honor, del patriotismo; sino mártires también de imprevisiones criminales, de torpezas inauditas, del enorme fracaso de gobernantes y generales en jefe.

Nuestro ejército, luchando con heroísmo sublime contra fuerzas inmensamente superiores, ha demostrado ser el primer ejército del mundo: los directores de la campaña, han demostrado ser los hombres más ineptos, torpes é imprevistos del universo.

Si en Santiago y Caney, oponemos á las del enemigo fuerzas iguales, los yanquis hubieran molido el polvo de una completa derrota: hubieran sido destrozados por el invencible empuje de nuestros soldados.

No ha ocurrido así: y si la jornada ha resultado gloriosa, también ha sido sangrienta: nos ha costado muchas vidas preciosas: y hemos tenido que ceder, después de desesperada, titánica y sublime resistencia, á la brutal acometida de fuerzas enormemente mayores, al mortífero fuego de una formidable artillería.

Y lo más triste y sensible, es que en lontananza solo se divisan desastres motivados por análogas causas á las que han producido los de Cavite y Santiago de Cuba: y con ellos el logro total de los propósitos del enemigo.

Total: un gran pueblo y un gran ejército á merced de hombres fracasados é ineptos: aptitudes extraordinarias esterilizadas por la torpeza é imprevisión que constituyen la característica de cuanto contemplamos en las alturas.

¡Pobre país! ¡Pobre ejército! ¡Infeliz España de los tristes destinos, á merced de hombres cuya estatura de pigmeos contrasta con la grandeza de la nación y sus soldados!

YECLA

(REMITIDO)

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Mi distinguido y querido compañero: En su periódico llegado hoy leo un suelto y un telegrama respecto á mi humilde persona.

Lo que dice el telegrama es cierto, por más que no conozco quien es su corresponsal; pero le doy las gracias por la justicia con que ha obrado.

Respecto al suelto «¿Qué pasa en Yecla?» parece como se pretende por alguien desvirtuar los hechos, suponiendo una gran conspiración en esta «plaza fuerte» de la que intentábamos apoderarnos los revolucionarios «enragés».

Esta última parte me conviene aclararla para que los Sres. Gobernador General y Civil, no sean víctimas de pobres y ruines venganzas de caciques que suplen con malas artes la falta de entendimiento y honradez en sus cargos.

Aquí lo ocurrido, y esto, no hay yeclano que lo desmienta, á excepción del Sr. Azorín, diputado provincial, convertido en soberbio tirano del pueblo, es lo que á renglón seguido le dice un compañero incapaz de faltar á la verdad. La prensa debe auxiliarse, y yo entiendo que para que el auxilio sea eficaz, nada mejor que la sinceridad. Lo demás sería engañarnos mutuamente, y convertir la hermosa institución de la prensa en la plazuela de abastos.

Esto sentado como protesta á mi buena fe, empiezo mi relato.

Al venir al poder el partido liberal, los liberales se hallaban divididos en dos fracciones. Triunfó la fracción capitaneada por D. Pascual Andrés y D. José Azorín. Constituyeron el

Ayuntamiento en armonía con los conservadores, y el alcalde de éstos don Juan Serrano les facilitó la entrada poniendo la dimisión, como puede atestiguarlo el Sr. Settler.

Constituido el Ayuntamiento interino, y hechas las elecciones á gusto de D. José Azorín que puso la mayoría de concejales, se propuso para Alcalde al hermano de éste, D. Juan Luis Azorín, persona muy «honrada», pero inepta para desempeñar el cargo que se le encomendaba.

Como esta población, ya no es un villorrio sino una ciudad que merece todo respeto y consideración, y no el abuso y la arbitrariedad de los alcaldes, ocurrió lo que era lógico, que todo el pueblo protestara de las inconveniencias, de quien no reúne condiciones para desempeñar, no la Alcaldía de Yecla, sino que tampoco la de cualquier partido rural.

Con estos antecedentes, con las condiciones del Alcalde trazadas á grandes rasgos y los consejos de su hermano el diputado provincial, que no le lleva dos adarnes de altura, empezaron á provocar á todo el mundo sin respetar ni aun á los de la casa.

Tan árbitros y dueños se creyeron de Yecla, que para ellos debía ser un feudo, y hasta de los fondos municipales se incantaron, dando lugar á que el Depositario recogiera la llave por no verse comprometido: la cual obra todavía en su poder.

En vista de esto el Ayuntamiento pidió un arqueo de Caja, el Alcalde se niega á ello, á la sesión siguiente vuelven á la carga y consiguen que se nombre una comisión de dos concejales, el Alcalde no parece, y así estamos un mes sin ingresar ni salir nada de la Caja. Lo que por consumos y otros arbitrios se recauda no sabe el pueblo dónde para. Quizás sirva para algo.

Ante este estado, y viendo los concejales sus intereses comprometidos apelan á cuantos recursos les conceden las leyes, y se estrellan ante la osadía del Alcalde, que levanta las sesiones y echa á correr sin dar á sus compañeros explicaciones de ningún género, (verdad es que le ocurre lo que al burro del gitano) y en medio de las risas y carcajadas del público, que apercibido de lo que hay llena por completo el salón de sesiones.

Viéndose comprometido y cerrado por todo el mundo, siempre al amparo de la ley los concejales, se le ocurre, mal dicho, le hacen que se le ocurra la barbaridad del día de San Pedro.

Este día celebraba sesión el ayuntamiento, como supletoria. Se dió cuenta del despacho ordinario. Terminado este se presentaron dos mociones firmadas por la mayoría de los concejales, las cuales envolvían un voto de censura para el Alcalde. Sin dar lectura de las mismas, las arrebató de manos del Secretario, y dijo: se levanta la sesión. Los concejales protestaron, y él abandonó el salón, mandando despejar al público. Este estaba indeciso; pero al oír á los señores concejales que la sesión continuaba nadie se movió de su sitio, y abandonando las salas consistoriales, empezó á funcionar el telégrafo dando conocimiento á las autoridades superiores de que se había alterado el orden.

El Ayuntamiento con el Secretario levantó un acta y redactó un telegrama para el Sr. Gobernador dándole cuenta de lo ocurrido. Se leyó en público y todo el mundo con el mayor orden se retiró á su casa, haciendo los naturales comentarios.

Cuando yo llegaba á la mia, fui detenido por el sargento de la guardia civil de orden del Alcalde, por el enorme delito de presenciar una sesión de Ayuntamiento.

Detención tan injusta y bárbara produjo la indignación general del vecindario, que se oponía resueltamente á que entrara en la cárcel. Empezaron los grupos, que fueron disueltos inmediatamente por nosotros, pues ya teníamos indicios de que en la sesión quería alterar el orden para justificarse de tanta irregularidad. Si allí no tuvieron valor de hacerlo, por que se podían quemar, una vez encendido, lo trataron de conseguir reduciéndonos á prisión.

El chasco ha sido grande. La plancha monumental.

Calcule V. 80 ó 90 guardias civiles al mando de un capitán que llegan á Yecla; toman las precauciones debidas; se distribuyen por parejas y se encuentran con las gentes divirtiéndose como día de fiesta, la música tocando en la Glorieta, el Teatro lleno; la guardia civil del puesto en sus funciones ordinarias y un solo «criminal» en la cárcel por el delito, de desobediencia, según el Alcalde.

Así es Sr. Director, que le ruego rectifique eso de conspiradores, en cuanto se refiere á mi humilde persona; ahora bien; si lo dice por los promovedores de la algazara, tiene usted sobrada razón. (?)

Es de V. afectísimo s. s. compañero q. b. s. m.,

J. ROSES.

Yecla 2 de Julio de 1898.

(?) ¿No hoy un artículo en el Código de Justicia Militar que castiga á las autoridades por falsa alarma?

LA PLAZA DE CEUTA

Se sabe de un modo positivo que una escuadra yanqui viene á las costas de España, y se dá como muy probable que la plaza de Ceuta sea uno de los primeros puntos donde realicen sus hazañas, bombardeándola. Como esto pudiera inspirar algún recelo, nos creemos en el deber de dar al público algunos datos de la referida plaza fuerte para tranquilizar los ánimos.

Ceuta es hoy día una fortaleza de primer orden á la que casi se la puede calificar de inexpugnable. Dotada de potente artillería, puede hacerse respetar hasta por la más formidable escuadra.

Su castillo del Hacho, á 134 metros sobre el nivel del mar, del modo que está artillado y guarnecido, bastaría por sí solo para tener á distancia respetable el contrario más temible, pero además hay varias baterías rasantes armadas con cañones de un gran calibre y de los más perfeccionados, que hacen casi imposible el abordar la costa.

Si se tiene en cuenta que Tarifa en España y Ceuta en Africa, cuentan casi con los mismos medios de defensa, es muy difícil que los yankees tengan la osadía de entrar en el Mediterráneo. Lo que es más fácil, es que llevarán sus correrías piráticas al Atlántico y Cantábrico, donde hay puertos indefensos donde podrán ejercer sus depredaciones.

Según los proyectos yanquis, hoy deben haber salido los buques que manda Watson con rumbo á España. No sufriendo ningún contratiempo estarán á la vista de la Península del 18 al 20, porque aunque un solo barco puede venir en menos tiempo, no es lo mismo lo que sucede con una escuadra que necesita tomar sus precauciones.

TRES HÉROES

(EPISODIO HISTÓRICO)

Aseguro á ustedes que he tenido ocasión de comprobar que durante la guerra los corazones españoles palpitan de valor y de generosidad lo mismo bajo la blusa del obrero que bajo el uniforme del general.

Esto decía el anciano D. Pedro, hijo de un honrado menestral que murió en el campo del honor, en las baterías del Trocadero; y se lo decía á varios amigos que le rodeaban una noche, en cierto salencito del Ateneo, cuando esta sociedad tenía su domicilio en la calle de la Montera.

«Una historia, D. Pedro?» preguntáronle.

«Escuchada, señores.

Y D. Pedro refirió lo siguiente:

El año de 18... en una tarde de Julio, encontrábame en casa de un amigo mio, antiguo camarada de colegio y de regimiento, y cuando nos disponíamos á salir de paseo, después de una excelente comida, él apurando

su pipa y yo mi cigarro, oímos un rumor de pasos que me impulsó á volver la cabeza y mirar hacia la puerta de la calle.

«Es el cartero—dijo mi amigo.— Espere un momento, porque tengo que darle un pliego para que lo lleve á su destino.

El cartero entró en la sala donde yo estaba, y mi amigo se dirigió á su despacho.

Miré al recién venido: era un mocetón de unos veintiocho años, de rostro simpático, facciones enérgicas, frente serena, mirada limpia y fija; y al verme, inclinó ligeramente la cabeza.

«Pero no sabe hablar este hombre?»—me dije algo amostazado.—Ni siquiera dá las buenas tardes!

Y entonces, volviéndome hacia él, le dije:

«¿Qué día tan infernal, ¿eh? con este calor, el diablo que ande por esos caminos...»

El cartero inclinó la cabeza en señal de asentimiento, no me contestó.

«Luego no sabía hablar aquel hombre?»

El jóven leyó en mi semblante la sorpresa, y sonriéndose tristemente, llevó sus dos manos á la boca, hizo una mueca muy expresiva y bajó la cabeza.

Comprendí en el acto: era mudo.

Entonces llegó mi amigo con la carta, y adivinando enseguida la escena que había ocurrido, me dijo:

«Sí, sí: es mudo, es mudo el pobre Juan... Pero eso no le impide cumplir exactamente su servicio, porque sabe leer y escribir, y además oye lo que se le dice.

«¿Luego no es mudo de nacimiento? ¿Quizás alguna desgracia?...»

«Desgracias? interrumpió mi amigo.—Esa no es la palabra, ¿verdad, mi buen Juan?»

Juan sonrió y alargó la mano para tomar la carta y retirarse.

«¡Ah, pobre Juan!—añadió mi amigo.—¿Quieres marcharte cuanto antes porque crees que voy á hacerte referir tu historia? No, hombre, nó: toma un vaso de buen vino, coge la carta y echa á andar... tu historia la referiré yo.

Salimos á paseo, y mi amigo empezó la historia de este modo:

«Juan tenía quince años cuando estalló la guerra, y su padre, ya viejo, vivía en una casucha no lejos de Cádiz, con sus dos hijos, ese que acabas de ver y otro mayor, que se alistó en un regimiento de granaderos y cumplió bravamente su deber.

Llamábase este último Diego, y conociendo admirablemente el país, había pedido el peligroso favor de llevar despachos de Cádiz, á través de las líneas sitiadoras, á los jefes de las tropas nacionales.

Tres veces había hecho ya tan difíciles empresas, y el viejo Manuel, su padre, que lo sabía por recibir algunas veces durante la noche la visita de su hijo, no pudo contener la lengua... ¡picara lengua!... y refirió á sus amigos las hazañas que Diego cumplía.

«Claro es! Los franceses lo supieron, que nunca falta un traidor entre miles de leales, y prepararon asechanzas y zancadillas para apoderarse al fin y al cabo del valiente granadero: una noche en que Diego acababa de llegar á la choza de su padre, cuando los dos estaban sentados en un rincón de la cocina cenando á oscuras y hablando en voz baja, la puerta de la casucha fué golpeada rudemente por varios culatazos.

«¡Estaban perdidos! estaban rodeados de granaderos franceses!

En un momento Diego llamó á su hermanito Juan, que dormía en otro rincón de la choza, y le dijo al oído:

«¡Toma esto!... salta por la ventana que dá al río, ocúltate en un ribazo, corre después al campo... y escóndelo todo en un lugar seguro ¿Entiendes, Juan?»

Juan lo entendió perfectamente: cogió un envoltorio de despachos que Diego tenía cosidos en su camisa, juntó al pecho, y saltó por la ventana derribada por los fusiles franceses.

La explicación fué breve: manos brutales cayeron como rudos mazos sobre los hombros de padre é hijo; éste era espía y aquél era encubridor;

habían sido sorprendidos «infraganti.» ¡Los dos serían fusilados al romper el alba del siguiente día!

Y el jefe de la patrulla, desgarrando la chaqueta, el pantalón y la camisa de Diego, buscaba los despachos, y nada!

Dónde están los pliegos que llevabas?—preguntó el francés al jóven.

—No llevaba ningún pliego.

—¡Mientes! aquí los tenías hace pocos momentos.

Y mostraba á Diego la camisa desgarrada.

—Pues si ahí los tenía, ya no los tengo. ¡Buscadlos!—contestó Diego cruzándose de brazos.

—¡Atadle, atadle!—gritó el francés.—Y buscad los pliegos por todos los rincones de la choza.

Los soldados obedecieron, y si bien maniataron fuertemente á Manuel y Diego, los despachos no parecieron en ninguna parte.

ALFREDO PEREZ DE ORTEGA.
(Se continuará.)

Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazon de Maria

Santos para mañana

BEATO PEDRO LUXEMBURGO.—Hijo de los condes de Liñy, nació en la ciudad de Ligny, el 20 de Julio del año 1369.

Desde muy niño, mostró especial predilección por la vida religiosa. Siendo de edad de seis años, hizo voto de castidad y á los siete, era tanta su caridad para con los pobres, que llegó hasta el extremo de hurtar cuando podía, en su casa para socorrerlos.

A los 12 años, fué enviado á París para proseguir sus estudios, haciendo tales progresos en letras humanas, Filosofía y Derecho canónico, que causó la admiración de sus maestros y condiscípulos.

Era tan extraordinaria la fama de su virtud que á pesar de su tierna edad, fué nombrado canónigo de la Catedral de París, y poco tiempo después, Clemente VI le hizo Arceobispo de Dreux, y casi al mismo tiempo le nombró obispo de Metz, cuando solo contaba quince años.

Durante el tiempo de su obispado, se dedicó con gran afán al gobierno de su diócesis, sin olvidar á los pobres entre los que repartía sus rentas, llegando á tal extremo su pobreza que en una ocasión, para socorrer á los necesitados, vendió, no teniendo otra cosa, su anillo episcopal.

En 1386, Clemente VII le creó Cardenal del título de San Jorge al velo de oro, dignidad que solo sirvió para añadir más esplendor á su virtud.

Minada su naturaleza por las rigurosas penitencias, rindió su alma inocente al Criador el año de 1377 siendo de edad de diez y ocho años.

Yace su cuerpo en la iglesia de Padres Celestinos de la ciudad de Avignon donde es muy venerado su cuerpo por el sinnúmero de milagros que ha hecho y que se calculan en más de 2400.

Además San Miguel de los Santos cf. español 1625.—Santa Zoá mr. romana 284.—Santa Filomena vg. y mártir.—San Atanasio diác. y mr. de Jerusalem 451.—Santa Cirila mr. de Libia 305.—Santa Trifina.—San Numeriano ob. y cf. de Tréveris 657.—Santa Modovena vg. irlandesa 855.

El oficio y misa son de San Miguel de los Santos, rito doble, color blanco.—Commemoración de la Octava.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8; después de Tercia, Misa Sexta y Nona. Por la tarde á las 4 y media.

Vela y Alumbrado

En Verónicas, por doña María Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas.

Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 6 y media.

NOTICIAS

Caja de ahorros

En la caja de ahorros del Círculo Católico de esta ciudad, ingresaron ayer 232'30 pesetas, de sesenta y dos imponentes.

